

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel.: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA. 1 9 MAR 2010

Expediente N° 10.269/09.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura ECOLOGÍA GENERAL – Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan 2006, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución № 0011/10, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

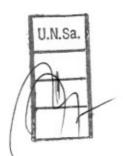
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho Nº 069/10,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Tercera Sesión Ordinaria del 18 de marzo de 2010) R E S U E L V E :

ARTÍCULO1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES	
Esteban Emilio ALESSANDRIA	Ricardo Miguel ZAPATA	
Mónica Beatriz MARTELLA	Marcelo Rubén CABIDO	
Darien Eros PRADO	Jaime José POLOP	
	Ada Susana ALBANESI	
	Ramiro SARANDON	
	Jorge ADAMOLI	

ARTÍCULO 2°.- Comuniquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, Coordinación Legal y Técnica, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Naturales a sus efectos. Asimismo, publiquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Aniono Barbosa Secretario Chise Superior Dr. CARLOS ALBERTO CADENA VICERRECTOR